

Expediente n.º: 1283/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 17/07/2022

APROBACIÓN LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA ADMISIÓN EN EL CONCURSO DE MÉRITOS Y PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA INTERINA DE COORDINADOR/A, PUBLICADA EN EL BOCM Nº 181 DEL 1 DE AGOSTO DE 2022 Y RECTIFICACIÓN EN EL BOCM Nº197 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022

ANTECEDENTES

Que, por Resolución de Presidencia nº 2022/0264 de fecha 22 de julio de 2022 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir de forma interina la plaza vacante actualmente de Coordinador/a en la plantilla de personal de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), Grupo A, Subgrupo A1, A2 por el sistema de concurso de méritos y promoción interna de la plaza interina, mediante contrato de trabajo y duración determinada.

Con fecha 23 de Septiembre de 2022 por Resolución de Presidencia nº2022-0304, se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles contados a partir de la publicación de esta Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede de la MISSEM (C/ Moral 31 Campo Real) y la Sede Electrónica, para subsanar los motivos que hayan motivado su exclusión, según lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, siendo el plazo desde el 2 al 19 de abril.

En atención a lo expuesto y en virtud de las facultades que el artículo 21 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del Gobierno Local y lo dispuesto en el Real Decreto 364/1195, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General del Estado, así como demás legislación y Decreto 547/2015, de 18 de junio de delegación de funciones.

Examinadas las bases específicas reguladoras de la convocatoria en relación con la selección de personal referenciada, y de conformidad con el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos.

SEGUNDO. Nombrar a los miembros que forman parte del tribunal de Selección de conformidad con las bases que rigen la convocatoria, estando compuesto por:



Presidenta Titular: Pilar Vaquero Marbán

Secretario Titular: M^a Teresa Montero Pujante

Vocal 1 Titular: Rosa Cendrero Serrano

Vocal 2 Titular: Elena Fernández Ruiz

Vocal 3 Titular: Lidia del Pozo Hernández

Presidenta Suplente: Montserrat López Bayona

Secretario Suplente: M^a Luisa Ruano Berzal

Vocal 1 Suplente: Mar Cercadillo Isla

Vocal 2 Suplente: Vanesa Arroyo Vidal

Vocal 3 Suplente: Paula Torreadrato Berzal

TERCERO. Notificar la presente Resolución a los miembros del Tribunal de Selección nombrados, que será el encargado de realizar y supervisar todo el proceso selectivo.

CUARTO. Convocar al Tribunal de Selección **el día 19 de octubre de 2022 a las 9:30 horas** en el centro de Servicios Sociales de Campo Real situado en la C/ Moral, 31.

QUINTO. Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica.

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS CONCURSO DE MÉRITOS Y PROMOCIÓN INTERNA DE LA PLAZA INTERINA DE COORDINADOR/A, PUBLICADA EN EL BOCM Nº 181 DEL 1 DE AGOSTO DE 2022 Y RECTIFICACIÓN EN EL BOCM Nº197 DEL 19 DE AGOSTO DE 2022

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
DA.A, T	**3286**F

En Campo Real,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

